

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA  
CÓDIGO 253863103001  
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210  
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, octubre 4 del 2022.

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	253863103001-2019-00058-00
DEMANDANTE	OLIVERIO APONTE CRUZ
DEMANDADO	LUIS FELIPE SEPULVEDA OVIEDO

De conformidad con el artículo 329 del C. G. P., obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE (2),

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO  
JUEZA

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8285ce448bd38e90397ab5934b8a06d1352fabef3261e4a16fe5985bea0099ee

Documento generado en 04/10/2022 03:49:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>